MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 03/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELEFONÍA PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS". ID N° 311.937.

SE COMUNICA AL OFERENTE QUE SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7. Fecha y hora limites para realizar consultas: 17 de junio de 2016 hasta las 13:00 hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Avda. Pettirossi y Brasil, 1° Piso, Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Compras Menores.

Atención: C.P. Feliciano Miranda, Responsable de la Licitación.

Dirección: Avda. Pettirossi y Brasil.

Piso/Oficina: 1er Piso – Dpto. de Compras Menores - Mesa de Entrada.

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha límite para la presentación de ofertas: 21/06/2016

Hora: 09:50 hs.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad para realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009, 522/2015 y el artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Avda. Pettirossi y Brasil.

Piso/Oficina: 1er Piso – Dpto. de Compras Menores - Mesa de Entrada.

Ciudad: Asunción, Paraguay

Fecha: 21/06/2016

Hora: 10:00 hs.

Lic. MARIA E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:

Plazo de entrega: El plazo máximo para la entrega de los bienes es de 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Las Órdenes de Compras serán emitidas por: **Dpto. de Ejecución de Contratos de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL M.S.P.B.S.**

ADENDA Nº 03/2016

Anexo C

Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos:

1. **Especificaciones Técnicas:**

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
1	**APARATOS TELEFÓNICOS**	Teléfono para internos, dispositivos analógicos, tecla de re discado y flash, teclado pulso/tono, con disponibilidad de ser utilizado de mesa o pared. Garantía de 1 año del representante o distribuidor contra desperfectos de fábrica. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
2	**CENTRAL TELEFÓNICA**	Equipo de central telefónica. Digital para 1 línea externa y 3 extensiones internas, recepción automática de 3 niveles con guía de voz, indicador en pantalla del identificador de llamadas como mínimo, manual de instrucciones de uso; garantía escrita de por lo menos 1 (un) año, Servicio de instalación y puesta en marcha a cargo del oferente, deberá proveerse todos los elementos (herraje, tornillos, arandelas, etc.) Visita técnica: Lugar: Programa Nacional de Prevención Cardiovascular sobre Brasil casi Manuel Domínguez. Contactos: Programa Nacional de Prevención Cardiovascular, al 208-312. De lunes a viernes de 7:00hs a 15:00hs, Los mismos expedirán un certificado de visita técnica. Dicha Visita no es obligatoria pero en caso de no participar en la visita técnica, se podrá presentar una declaración jurada donde manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para la elaboración de su oferta. En la oferta deberá contemplar, cableado telefónico y todos los materiales necesarios para la instalación. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
3	**APARATO DE FAX DE PAPEL**	APARATO DE FAX DE PAPEL TERMICO. Fotocopia, recibir fax y llamada, recepción solo, contestadora, fax con los siguientes requerimientos Papel Bobina Térmica, Función de Manos Libres ,Identificador de llamadas ,Emisión de Registros Actividades entrantes y salientes y predeterminados, Autoalimentado de papel 10 páginas como mínimo, Estaciones de discado 5 como mínimo, Alimentación Eléctrica 220 voltios o multivoltaje directo, sin transformador. Corte de papel Cortador automático al fin de recepción. Garantía de 1 año del representante o distribuidor contra desperfectos de fábrica. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.
4	**CENTRAL TELEFÓNICA**	Equipo de central telefónica. Con capacidad para 3 líneas externas y 25 internos como mínimo, con sistema de marcación rápida, sistema de modo día/nocturno, permita conferencias, sistema de música de espera, asignación de línea automática, sistema de restricciones de internos, sistema de cuentas personales, sistema de captura de llamada por grupo de internos, sistema de contestador automático, sistema de desvío de llamadas, transferencia de llamadas, sistema español/ingles, numero flexible, sistema de caller-id para las 3 líneas, sistema de temporizador por internos, sistema de ruteo para llamadas, ISO de calidad o similar, compatible con cualquier tipo de teléfono, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Garantía de 2 (dos) años, Instalación, cableado y puesta en funcionamiento con 20 internos conectados a la central, asistencia técnica por 18 meses, instruir al personal designado por la convocante en cuanto a la operación y mantenimiento del equipo, realización previa de una visita técnica a los efectos de interiorizarse sobre los lugares en los que se conectara el equipo. Lugar: Instituto Nacional de Ablación y Trasplante. De lunes a viernes de 7:00hs a 15:00hs Contactos: al 021- 286 337.

2. **El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:**

Plazo de entrega: El plazo máximo para la entrega de los bienes es de 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Las Órdenes de Compras serán emitidas por: **Dpto. de Ejecución de Contratos de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL M.S.P.B.S.**

3. **El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:**
   - **DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
   - **PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
   - **PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DIABETES.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
   - **DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
   - **INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRANSPLANTE.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).

Ing. Mg. Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.B.S.

ADENDA Nº 03/2016

FORMULARIO Nº 7

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1 Plazo de entrega: El plazo máximo para la entrega de los bienes es de 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Las Órdenes de Compras serán emitidas por: **Dpto. de Ejecución de Contratos de la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL M.S.P.B.S.**

7.2 El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de:

- **DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
- **PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
- **PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DIABETES.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
- **DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).
- **INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRANSPLANTE.** (En coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación).

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES